

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	07-2024-CS -AS N° 059-2023-2
----------	-----------------------	------------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Ica, a los 30 días del mes de setiembre del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 11:20 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO 1-B, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 59-2023-CS-GORE.ICA-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE SET DE MAQUINAS ELECTRICAS CON DIFERENTES TIPOS DE MOTORES CORRESPONDIENTE A LA IOARR: "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y/O TALLER EN EL (LA) INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE NASCA, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
Presidente	HENRY EDILBERTO MAGALLANES DIAZ	Titular	x	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS
		Suplente			
Primer Miembro	REGULO EDILMIRO NAVARRETE PAREDES	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	CESAR SARAVIA MATEO	Titular	x	Dependencia:	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

5	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	AGS REPRESENTACIONES E.I.R.L.	380,000.00

6	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 76.3: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."</p>
----------	--

7	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 5.</p>
----------	---

8	 HENRY EDILBERTO MAGALLANES DIAZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDNETE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 REGULO EDILMIRO NAVARRETE PAREDES NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CESAR SARAVIA MATEO NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO